

El gobierno se apoyaba en él para ahogar la emision del pensamiento y para impedir la circulacion de las ideas, para favorecer la propaganda jesuítica, para someter la enseñanza al partido clerical y para restablecer los frailes.

El clero por su parte no se descuidaba en sacar partido del malhadado convenio: á su sombra acrecentó sus intereses temporales, satisfizo sus ódios, anatematizó así las obras del génio como de la razon, lo mismo las de instruccion que las de recreo; y en fin, hasta se creyó autorizado para profanar la cátedra del Espíritu Santo, poniéndola al servicio del despotismo y la intolerancia.

Hé aquí en breves palabras la tendencia, el objeto y las consecuencias del Concordato: funesto engendro que, cual ninguno (si se exceptúa el nombramiento de muchos de los actuales obispos) será eterno baldon de los gobiernos moderados, á quienes ya que por él no alcance responsabilidad legal, alcanzará otra mas odiosa: las maldiciones de su patria y la reprobacion de la posteridad.

El partido liberal, por el contrario, merecerá siempre bien de ambas, porque lejos de consentir ni aprobar semejante atentado, lo condenó y lo rechazó en la prensa, en la tribuna y por cuantos medios le era permitido.

Para ser consecuente con sus principios, y poner en armonía sus hechos y sus palabras, debió dejar sin efecto el malhadado Concordato, luego que entró en el poder á consecuencia de la revolucion de 1854.

Y ¿por qué no le hizo sufrir la suerte que á la Constitucion de 1845?

¿Por qué no obedeció, antes bien contrarestó, el impulso y expansion de la opinion pública, harto manifiesta en la prensa y en las reuniones públicas?

Porque el gobierno y luego las Córtes, prefirieron pecar por esceso de miramiento y prudencia, y abrigaban la esperanza de que la córte romana accederia á la reforma del pacto.

Pues bien: precisamente estas causas que entonces indujeron á sufrir la calamidad, son las mismas que hoy provocan á rechazarla: ya no caben contemplaciones, ya no quiere Roma tratar con España ni sobre esta ni sobre otra materia.

Y á mayor abundamiento, Pio IX ha declarado implícitamente roto el Concordato en su iracunda alocucion.

¿Qué hay que aguardar pues?

¿No está todavía bastante llena la medida del sufrimiento?

Demasiado lo está desgraciadamente; y hé aquí por qué la nacion española, herida en su honor y en su estimacion, no debe retardar un solo instante el sacudir un yugo tan ominoso.

El Concordato, como tratado internacional, si es que algun Concordato puede merecer propiamente esta denominacion, está desvirtuado y caduco ya, porque siempre fué un pacto *leonino* y de ejecucion imposible, ya porque la revolucion del pasado año ha impreso un nuevo rumbo á los negocios públicos, y exige la regeneracion del pais, y ya, principalmente, porque el Romano Pontífice al buscar y conseguir la ruptura con España y al pronunciar con reservas conminatorias su reciente alocucion, ha perdido todo derecho á reclamar la eficacia de un tratado que se ajustó para circunstancias normales y de mútua armonía.»

Esperamos que el gobierno no desoirá ahora el voto nacional, y que las Córtes Constituyentes no se limitarán á la derogacion del Concordato, sino que esta saludable reforma será la base de otras que fijen para siempre los derechos del Estado y de la Iglesia.

En otras materias de alta importancia se ha mostrado igual-

mente vacilante y tímido el gobierno que nació de una revolución que debió ser la última en España.

Y lo hubiera sido á no dudarlo si los hombres que el pueblo enaltecíó á la cima del poder, hubieran correspondido á su confianza.

No basta la buena fé, no basta la honradez, no basta el mejor deseo, ni sirven de nada los mas gloriosos antecedentes, cuando á todas estas virtudes, que nosotros respetaremos siempre en todos los ciudadanos, cualquiera que sea su categoría, no va unida una inteligencia superior, una prevision salvadora, una constancia y energía invencibles para evitar todo linage de conflictos.

Mas de un año se ha deslizado ya desde que el pueblo derrocó á sus tiranos, y en vez de gozarnos en las consecuencias legítimas de tan glorioso alzamiento, nos hallamos envueltos en circunstancias muy graves, que lo serán mas de dia en dia si el gabinete O'Donnell-Espartero no marcha con paso firme y resuelto por la senda que los héroes de julio le indicaron, por la senda que *la voluntad nacional* le trazó en aquellos momentos de prueba, por la senda del verdadero progreso.

Menos amilanamiento ante la democracia, porque la democracia no conspira ni conspirará mientras le sea lícito esplanar pacíficamente sus doctrinas.

La democracia sabe que siembra en un terreno fértil, sus semillas son sanas, y ellas producirán pacíficamente los opimos frutos que han de labrar la ventura universal.

La democracia imita el noble ejemplo del primer demócrata, que fué Dios, y como Dios, predica la fraternidad entre los hombres.

La democracia no quiere guerras ni sangrientas revoluciones.

¿Por qué temeis pues á la democracia?

¿No blasonais vosotros de demócratas?

¿Puede haber un solo liberal que no lo sea?

¿No decís que todo es cuestion de tiempo?

Pues bien, estamos enteramente conformes; permitidnos solo proclamar la santidad de nuestros principios, y nosotros aguardaremos pacíficamente á que el tiempo nos dé el apetecido triunfo.

Entretanto respetamos y respetaremos todas las emanaciones de la soberanía nacional, y el trono y las autoridades legítimamente constituidas á consecuencia de su voluntad suprema, serán por nosotros acatadas y obedecidas.

¡Liberales de buena fé, entre los cuales contamos á los actuales gobernantes del pais! hacednos justicia, y con la mano puesta sobre el corazon, decidnos si entre nosotros y los que haceis alarde de progresistas hay divergencia de opiniones.

¿Por qué pues os amilanan nuestras ideas?

Si estamos en ellas de acuerdo, sino hay mas diferencia que en la manera mas ó menos franca de emitirlas, en la impaciencia mas ó menos ardiente de llegar al término anhelado, ¿por qué nos temeis como á vuestros mas encarnizados enemigos?

Desechad de una vez tan injusta desconfianza, aproximaos á nuestras huestes, que son las que tarde ó temprano han de alcanzar un triunfo que es de todo punto incuestionable, marchemos todos unidos por la via del orden, de la moralidad, de la justicia; marchemos unidos por el recto camino de saludables reformas, por la senda gloriosa del progreso indefinido, y seremos invencibles.

¡Hombres del gobierno! no lo dudeis, nuestros consejos son leales; nuestro propósito se dirige á desvanecer el funesto error que os conduce á un abismo.

¿Podeis dejar de conocer que el pueblo español no está contento?

¿Podeis dejar de conocer que de día en día se aumenta su desconfianza, su temor, su desasosiego?

¿Podeis dejar de conocer que reina en todas partes una desazon indefinible, un malestar profundo, un sentimiento de general disgusto que fermenta y se agiganta por momentos?

¿Y de dónde surgen todos estos síntomas precursores de nuevos conflictos?

De vuestra debilidad; os lo decimos con democrática franqueza.

Vuestra falta de energía ha envalentonado á todos los enemigos de la situación creada en julio de 1854.

La teocracia os trata con una insolencia insufrible.

El absolutismo se lanza á la lucha con esperanzas de triunfo.

¿Qué mayor escándalo se quiere? Hasta los verdugos de la humanidad, los traidores, los ladrones de las arcas públicas hallan apasionados defensores, y se pretende la rehabilitación de esa gavilla de polacos que dejaron horriblemente al país!!!

¿Puede hacerse alarde de una burla mas sangrienta de la impunidad en que quedaron los criminales?

¡ Ministros de la corona! ¡ Representantes del pueblo! Desengañaos de una vez: no hay mas ánora de salvación que la energía.

El crimen sin espriación alienta á los malvados.

Daremos comienzo al segundo tomo, presentando en su primer capítulo la notable figura del regicida Merino.

Relataremos los actos mas importantes de su vida, los rasgos de su escéntrico carácter, su sorprendente serenidad, y sus chistes

epigramáticos hasta el momento de entregar su cuello al verdugo.

Haremos notar á nuestros lectores la justicia de Dios, que jamás deja impunes á los opresores de los pueblos, en la PENA DEL TALION que se hizo sufrir al desterrador de la inocencia, siendo á su vez desterrado por sus amigos, por los mismos moderados, haciéndole sufrir los mas acerbos sinsabores y las humillaciones mas vergonzosas.

Justificaremos la revolución de julio con el relato de todos los crímenes de los palaciegos que han saqueado á la nación, y después de referir las proezas del pueblo en aquel alzamiento heróico, indicaremos las rémoras que se opusieron á su total desarrollo; y si nuestras humildes tareas contribuyen á que se dé algun paso mas en el camino de las grandes reformas que el espíritu de la moderna civilización reclama, habremos conseguido nuestro objeto.

MADRID 20 DE SETIEMBRE DE 1855.

FIN DEL TOMO PRIMERO.